



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común**, a través de su diputada Yolanda Díaz Pérez y de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Pregunta Escrita**, relativa a *la recuperación del Pazo de Meirás para el patrimonio público*.

Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2019

Yolanda Díaz Pérez

Antón Gómez-Reino Varela



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento de Galicia aprobó el pasado 12 de junio de 2019 una Proposición no de Ley en la que se le reitera al Gobierno la demanda para que inicie, de forma urgente las acciones legales pertinentes para recuperar el Pazo de Meirás para el patrimonio público. Esta iniciativa también traslada el rechazo por el uso de este BIC para hacer apología de la dictadura franquista y del dictador, y demanda que se lleven a cabo las acciones necesarias para dejar sin efecto los títulos nobiliarios del Señorío de Meirás y Ducado de Franco.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz y el diputado Antón Gómez-Reino presentan las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Ha concluido ya la Asesoría Jurídica del Estado el informe solicitado por la Presidencia del Gobierno en octubre de 2018? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las conclusiones del mismo? En caso negativo, ¿en qué plazo de tiempo estará concluido este informe?
2. ¿Cuáles son las medidas que va a adoptar el Gobierno para incorporar al patrimonio público el Pazo de Meirás, tal y como reclama la ciudadanía gallega y sus instituciones?